



[Handwritten marks]

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. ORT-IR-004-2019 SERVICIO INTEGRAL DE UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE GENERA INDICADORES, ALERTAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE GPS, BOTÓN DE PÁNICO Y CONTADOR DE PASAJEROS EN TIEMPO REAL DEL TRANSPORTE CONCESIONADO REGULARIZADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ANEXO XXVII

AUTOMATISCHE TECHNIK MÉXICO S.A DE C.V

ID	Página/Referencia	Pregunta / Duda	Respuesta
1	Operativo	En caso de que en la instalación no se presenten unidades ¿quién pagará por el segundo intento de instalación?	No abra segunda instalación, toda vez que el ORT garantizará que los transportistas presenten las unidades para instalación
2	Administrativo	El software y solución deben de ser abiertos, ¿esto implica que el ORT podrá replicarlo y comercializarlo?	No
3		En caso de tener el ajuste de registro como proveedor, se puede aceptar en lo que se emite la constancia.	No, deben presentar la constancia de registro

[Handwritten signature]

[Handwritten checkmark and signature]

[Multiple handwritten signatures and marks at the bottom of the page]